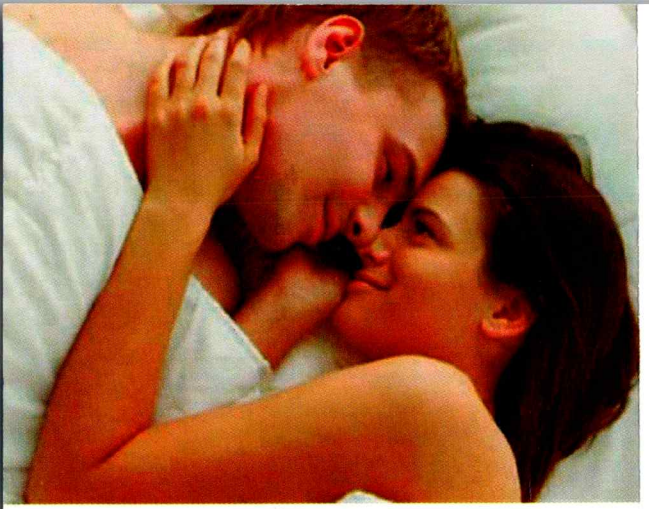
Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ITEM-54 **Realizar 10 talleres lúdicos-pedágogicos (sociodramas) de mínimo 45 minutos, dirigidos a 30 estudiantes entre adolescentes y jóvenes, en los 40 colegios públicos del municipio (icluyendo sedes), de igual manera dirigidos a la plataforma de juventudes, concejo de juventudes y los jóvenes que conviven en el centro de rehabilitación El Oasis, sobre derechos sexuales y derechos reproductivos**

ALCALDÍA de
SOLEDAD

474



¿Cuáles son las causas principales del embarazo en la adolescencia?

Las causas comunes de un embarazo precoz:

- Drogas y alcohol.
- Ausencia de los padres, familias inestables o conflictos familiares.
- Estado socioeconómico bajo.
- Abuso sexual y violaciones.
- Falta de educación sexual.

¿Cuáles son los métodos disponibles en la actualidad?

Los métodos disponibles son:

- Preservativo masculino
- Preservativo femenino
- Las píldoras anticonceptivas.
- Los inyectables.
- Los implantes subdérmicos.
- El parche transdérmico.
- El anillo vaginal.
- La anticoncepción de emergencia (Postday).
- DIU



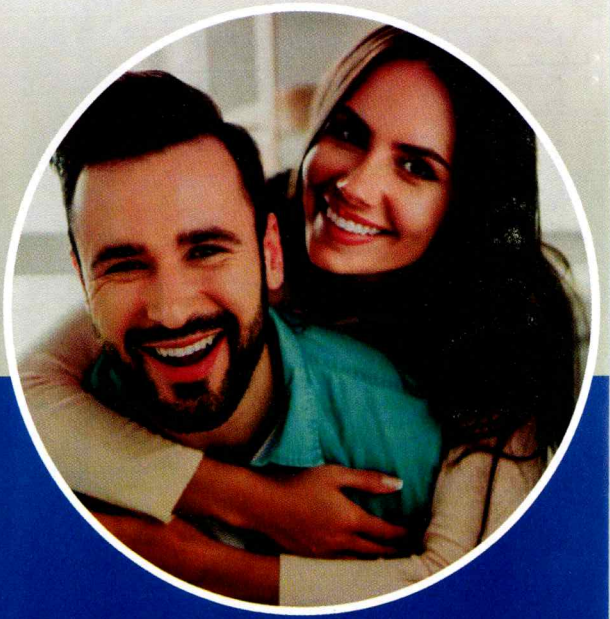
Brindar atención y oportunidad es nuestra prioridad

ALCALDÍA de SOLEDAD

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

SECRETARÍA DE SALUD

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS



ALCALDÍA - SOLEDAD | Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad | SECRETARÍA DE SALUD

El ESE Hospital Materno infantil de soledad dispone de acceso a los servicios de salud de forma más amigable y diferenciado para los adolescentes y jóvenes de manera que respondan a sus necesidades.

El mismo Estado resuelve reconocer la autonomía de lapersona, como sujeto ético: dejarla que decida sobre su propia vida, sobre lo bueno y lo malo, sobre el sentido de su existencia. Nuestros derechos reproductivos son los mismos derechos humanos aplicados a la vivencia de la reproducción.

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

DERECHOS SEXUALES

- Derecho a fortalecer la autonomía y la autoestima en el ejercicio de la sexualidad.
- Derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera.
- Derecho a elegir las parejas sexuales.
- Derecho a vivir la sexualidad sin ningún tipo de violencia.
- Derecho a tener relaciones sexuales consensuadas.
- Derecho a decidir libre y autónomamente cuándo y con quién se inicia la vida sexual.
- Derecho a decidir sobre la unión con otras personas.
- Derecho a vivir y expresar libremente la orientación sexual e identidad de género.
- Derecho a la protección y prevención de infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados.
- Derecho a recibir información y acceso a servicios de salidad de calidad sobre todas las dimensiones de la sexualidad, sin ningún tipo de discriminación.

DERECHOS REPRODUCTIVOS

- Derecho a tomar desiciones sobre la reproducción sin sufrir discriminación, coerción, ni violencia.
- Derecho a decidir libremente si se desea o no tener hijas o hijos.
- Derecho a decidir sobre el número de hijas o hijos que se desean y el espacio de tiempo entre un embarazo y otro.
- Derecho a decidir sobre el tipo de familia que se quiere formar.
- Derecho a ejercer la maternidad con un trato equitativo en la familia, espacios de educación y trabajo.
- Derecho a una educación integral para la sexualidad a lo largo de la vida.
- Derecho a acceder a métodos de anticoncepción modernos, incluida la anticoncepción de emergencia.
- Derecho a acceder a los servicios integrales de salud y atención médica para garantizar la maternidad.
- Derecho a acceder a los beneficios de los avances científicos en la salud sexual y reproductiva.

¡Conócelos, defiéndelos, son tuyos!



¿Cómo se puede prevenir el embarazo en una adolescente?

El embarazo se puede prevenir instando a las adolescentes a no tener relaciones sexuales. Instarlas a usar métodos eficaces de anticoncepción para prevenir el embarazo, y además usar condones para protegerse contra enfermedades de transmisión sexual.

¿Cómo prevenir el embarazo en la adolescencia OMS?

Según la OMS el embarazo en la adolescencia se previene si se:

- Reduce el número de matrimonios antes de los 18 años;
- Fomenta la comprensión y el apoyo a fin de reducir el número de embarazos antes de los 20 años;
- Aumenta el uso de anticonceptivos por parte de las adolescentes a fin de evitar el riesgo de embarazo involuntario.

¿Cómo evitar el embarazo después de un mes según la OMS? Hay dos formas de anticoncepción de emergencia:

Según la OMS se evita con el uso de:

- Píldora anticonceptiva de emergencia: debes tomar una píldora hormonal dentro de los 3 días después de la relación sexual...
- Dispositivo intrauterino con cobre: el DIU Para Gard se puede insertar hasta 5 días después de las relaciones sexuales para prevenir el embarazo.



Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

SECRETARÍA DE SALUD

ALCALDÍA de SOLEDAD

PLAN DE CHARLA



HMI con corazón

PSICOLOGA CAMILA GONZALEZ

DIMENSION SEXUALIDAD

DERECHOS SEXUALES Y

REPRODUCTIVOS

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831 info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

SECRETARÍA DE SALUD

ALCALDÍA de SOLEDAD

CONTENIDO

1. INTRODUCCION

2. ESTRATEGIA Y OBJETIVO

3. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

4. SOCIO DRAMA DE SENBILIZACION

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

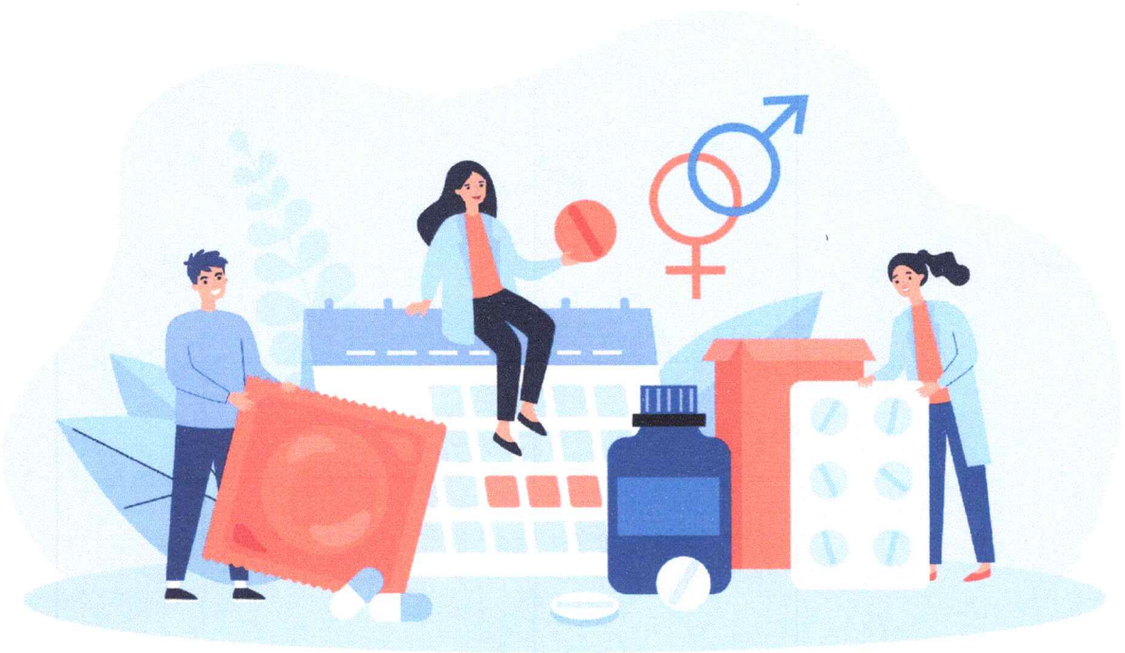
SECRETARÍA DE SALUD

ALCALDÍA de SOLEDAD

ESTRATEGIA

REALIZAR 10 TALLERES LUDICOS – PEDAGOGICOS (SOCIO DRAMA) DE MINIMO 45 MINUTOS DIRIGIDOS A 30 ESTUDIANTES ENTRE ADOLESCENTES Y JOVENES, EN LOS 40 COLEGIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO (INCLUYENDO SEDES) , DE IGUAL MANERA DIRIGIDOS A LA PLATAFORMA DE JUVENTUDES, CONCEJO DE JUVENTUDES Y LOS JOVENES QUE CONVIVEN EN EL CENTRO DE REHABILITACION EL OASIS, SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS





Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

SECRETARÍA DE SALUD

ALCALDÍA de SOLEDAD

OBJETIVO

El objetivo principal al hablar de derechos sexuales y reproductivos es promover y proteger la salud sexual y reproductiva de todas las personas, con especial énfasis a la población adolescente del municipio de Soledad logrando los siguientes objetivos:

- Generar conciencia y sensibilización sobre los derechos sexuales y reproductivos y su importancia para la salud y el bienestar de las personas.
- Combatir la discriminación, la violencia y la desigualdad que se basan en el género, la orientación sexual, la identidad de género y otras características personales.
- Promover la autonomía y la toma de decisiones informadas de las personas en materia de sexualidad y reproducción.
- Garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo educación, anticoncepción, planificación familiar y aborto seguro y legal



Jóvenes, salud y sexualidad

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

SECRETARÍA DE SALUD

ALCALDÍA de SOLEDAD

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos son Derechos Humanos y su finalidad es garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción.

Los derechos sexuales y reproductivos en el departamento del Atlántico, incluyendo el municipio de Soledad, están protegidos por diversas leyes y normas nacionales y locales. Estos derechos incluyen el acceso a la información y la educación sobre sexualidad, la libertad de opinión y expresión, y la reparación efectiva en caso de violación de estos derechos.



Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

SECRETARÍA DE SALUD

ALCALDÍA de SOLEDAD

EJEMPLOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

DERECHOS SEXUALES

-Fortalecer la autonomía y la autoestima en tu sexualidad

-Explorar y disfrutar de una vida sexual placentera

-Elegir tus parejas sexuales

-Vivir tu sexualidad sin ningún tipo de violencia

-Tener relaciones sexuales consensuadas

-Elegir dónde, cuándo y con quién iniciar tu vida sexual

DERECHOS REPRODUCTIVOS

-Tomar decisiones sobre la reproducción sin discriminación o violencia

-Decidir si quieres o no tener hijos

-Decidir sobre el número de hijos que quieres tener y el espacio de tiempo entre un embarazo y otro

-Elegir el tipo de familia que quieres formar

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

SECRETARÍA DE SALUD

ALCALDÍA de SOLEDAD

¿CÓMO CONOCER MIS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS?

Para conocer tus derechos sexuales y reproductivos en Colombia, puedes revisar la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Salud, la Ley 1384 de 2010 (Ley de Protección de los Derechos de las Mujeres) y la Ley 1482 de 2011 (Ley de Victimas y Restitución de Tierras), entre otras normas y legislaciones.

También puedes buscar información en páginas web de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en la promoción y protección de los derechos sexuales y reproductivos en Colombia, como Profamilia, la Fundación para la Educación y el Desarrollo (FEDES) y la Defensoría del Pueblo.

¿QUE DEBO HACER SI ALGUIEN VULNERA MIS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS?

Si alguien viola tus derechos sexuales y reproductivos, es importante que tomes las medidas necesarias para protegerte y buscar justicia. Algunos pasos que puedes tomar son:

- Denunciar el hecho a las autoridades competentes, como la policía o la fiscalía.
- Buscar apoyo y asesoría jurídica de organizaciones que trabajan en la protección de los derechos humanos, como la Defensoría del Pueblo o la Comisión Colombiana de Juristas.

- Documentar el incidente, incluyendo fechas, horas, lugares y nombres de las personas involucradas.
- Buscar atención médica y psicológica si se ha sufrido algún daño físico o emocional.



SOCIO DRAMA

Se piden voluntarios/as para representar una historia encaminada a Derechos sexuales y reproductivos

Es importante que los roles estén bien repartidos y que puedan ser intercambiables. También hemos de procurar adaptarlos a las circunstancias y el entorno del grupo en cuestión, que los personajes de una manera u otra les puedan resultar cercanos.

A aquellos que representarán las escenas, se les explica el marco general de la historia que deben interpretar. A cada uno en particular se le explican las características del personaje y como desempeñar su rol.

128

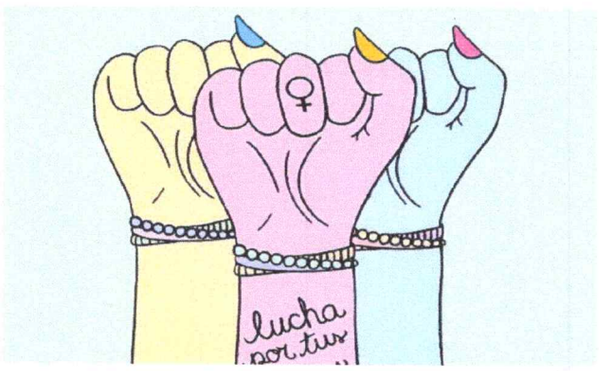
Temas llevados a cabo: en el socio drama:

-Decirle a tu pareja que no deseas tener relaciones sexuales

- No te brindan la información necesaria en un centro de salud acerca de los métodos anticonceptivos

Este instrumento permite la empatía y la vivencia de situaciones próximas al chico o chica. Suele resultar divertido y motivador, permite el debate y tratar algunos temas desde otro enfoque.

LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LOS ADOLESCENTES



Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

TALLER No.1

ALCALDÍA de
SOLEDAD

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

ALCALDÍA de SOLEDAD

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2024" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CD-2024 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1. **TRIMESTRE:** (2) **MES:** ABRIL
2. **ITEMS:** 54
3. **DIMENSION:** SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
4. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Realizar 10 talleres lúdicos-pedagógicos (sociodramas) de mínimo 45 minutos, dirigidos a 30 estudiantes entre adolescentes y jóvenes, en los 40 colegios públicos del municipio (incluyendo sedes), de igual manera dirigidos a la plataforma de juventudes, concejo de juventudes y los jóvenes que conviven en el centro de rehabilitación El Oasis, sobre derechos sexuales y derechos reproductivos
5. **FECHA:** 29 de abril de 2024

Atentamente,

JENNIFER TORREGROSA
CC:
GESTOR DIMENSION SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

FO-PIC-02.V1

Soledad / Atlántico, Abril 19 de 2024

Señor(a)
Emma Navarro
Rector

Institución: Francisco De Paula Santander

Dirección: Cra 21, Cll 25

Barrio: Corazón

E. S. M.

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan De Intervenciones Colectivas (PIC) 2024, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 Y En Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar: Realizar 10 Talleres lúdicos - pedagogicos (socio dramas) de minimo 45 min, dirigidos a 30 estudiantes entre adolescentes y jovenes, en los 40 colegios Publicos del municipio (incluyendo sedes), de igual manera dirigidos a la plataforma de Juventudes y los jovenes que conviven en el centro de rehabilitación El Oasis sobre derechos Sexuales y derechos reproductivos.

Cantidad de personas a intervenir: 30

Responsables: Camila Gonzalez - psicologa PIC

Fecha Realización actividad: Abril - 29 - 2024

Hora: 8:30 Am.

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta
Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

Yenapelma Vargas
CC# 32601548

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

FO-PIC-02.V1

ACTA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: Abril - 29- 2024

Lugar: Institución Educativa Francisco De Paula Santander

Hora Inicio: 8:30 am **Hora final:** 10:00 am

Ámbito: Urbano **Entorno:** Educativo

Dimensión:
Sexualidad y Derechos Reproductivos

Participantes:
30 estudiantes entre adolescentes y jovenes

Temas:
Derechos Sexuales y reproductivos

Objetivo:
Realizar 10 Talleres Lúdicos - Pedagogicos (socio-dramas) de minimo 45min dirigidos a 30 estudiantes, en los 40 colegios publicos del municipio (incluyendo Sedes).

Responsables:
Camila Gonzalez - Psicologa PIC
Penelope Paternosa L- 55830944 - Referente de la dimension SSR

Observaciones:

Se realizó actividad educativa Si (/) No ().
Material audiovisual de apoyo Si (/) No ()
Se realiza entrega de material educativo. Folletos (SI) Afiches () Cartilla ()

Firma para constancia de esta actividad:

Yuselane Vargas cc# 32661548 - 3007011506-5

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:

Cel 3105463557
32 6891310
Maria Barros

REALIZAR 10 TALLERES LUDICOS – PEGAGOGICOS (SOCIO DRAMAS) DE MINIMO 45 MINUTOS, DIRIGIDOS A 30 ESTUDIANTES ENTRE ADOLESCENTES Y JOVENES EN LOS 40 COLEGIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO (INCLUYENDO SEDES) SOBRE DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS DE IGUAL MANERA DIRIGIDOS A LA PLATAFORMA DE JUVENTUDES, CONCEJO DE JUVENTUDES, Y LOS JOVENES QUE CONVIVEN EN EL CENTRO DE REHABILITACION EL OASIS

El día 29 de abril de 2024 siendo las 08:30 A.m. reunida con un grupo de estudiantes de la Institución Educativa Francisco De Paula Santander ubicada en la Carrera 21, calle 25 Barrio Cortijo del municipio de Soledad, se desarrolló una actividad lúdica- pedagógica sobre derechos sexuales y reproductivos.

Se intervino al grupo de estudiantes de dos grados de 8, con un total de 40 participantes. Los cuales se relacionan según curso de vida, género, aseguramiento en salud y poblaciones con condiciones o situaciones particulares. (Ver cuadro adjunto).

REALIZAR 10 TALLERES LUDICOS – PEGAGOGICOS (SOCIO DRAMAS) DE MINIMO 45 MINUTOS, DIRIGIDOS A 30 ESTUDIANTES ENTRE ADOLESCENTES Y JOVENES EN LOS 40 COLEGIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO (INCLUYENDO SEDES) SOBRE DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS DE IGUAL MANERA DIRIGIDOS A LA PLATAFORMA DE JUVENTUDES, CONCEJO DE JUVENTUDES, Y LOS JOVENES QUE CONVIVEN EN EL CENTRO DE REHABILITACION EL OASIS																		
Institución Educativa Francisco de Paula Santander	NIÑEZ	ADADOLECENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	F	M	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	5-11 AÑOS	12-17 AÑOS	18-28 AÑOS	29-59 AÑOS	>60 AÑOS													
TOTAL	0	40	0	0	0	17	23	14	26	0	0	0	0	0	0	0	40	1

De las personas intervenidas durante la actividad se puede evidenciar que se reporta la información necesitada en cuanto a la afiliación en salud de las EPS

AFILIACION DE SALUD EPS											
FAMISANAR	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	SANITAS	SURA	NUEVA EPS	POLICIA	REGIMEN ESPECIAL	MEDIEPS	COMPENSAR
0	7	5	4	14	1	3	5	1	0	0	0

Para su realización se contacta a la Psicorientadora Dennys Palma de la institución educativa con quien se dialoga la temática a promocionar y se le solicita convocar a grupos de estudiantes de los grados 8 °.

Se inicia la actividad resaltando la importancia de conocer los derechos sexuales y reproductivos que tenemos todas las personas actualmente, el tema se desarrolla a través de una charla educativa en la cual se aborda el contenido temático empleando una lluvia de ideas dinámica y exposición de los conceptos tratados y así interactuar con los participantes.

Los derechos sexuales y reproductivos para adolescentes en el municipio de Soledad son de vital importancia para garantizar su bienestar y desarrollo integral. Algunos de los derechos fundamentales en este ámbito son:

Derecho a la educación sexual integral: Los adolescentes tienen derecho a recibir información adecuada y oportuna sobre sexualidad, reproducción, anticoncepción y planificación familiar, así como a acceder a programas educativos que promuevan la salud sexual y la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y embarazos no deseados.

Derecho al acceso de servicios de salud sexual y reproductiva: Los adolescentes deben poder acceder a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, confidenciales y amigables, sin discriminación por edad, sexo, orientación sexual, identidad de género o estado civil. Estos servicios incluyen consultas médicas, exámenes, tratamientos y métodos anticonceptivos.

Derecho a la privacidad y confidencialidad: Los adolescentes tienen derecho a que se respete su privacidad y confidencialidad en todos los servicios y programas de salud sexual y reproductiva. Los profesionales de la salud deben garantizar que la información personal y los servicios recibidos por los adolescentes sean tratados con discreción y confidencialidad.

Derecho a la no discriminación: Los adolescentes deben ser tratados con respeto y dignidad, sin discriminación por razones de edad, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, origen étnico o cultural, religión o cualquier otra condición personal o social.

Derecho a la autonomía y consentimiento informado: Los adolescentes tienen derecho a tomar decisiones informadas y autónomas en materia de sexualidad y reproducción, libres de presiones, coerción o violencia. Deben contar con información precisa y accesible para tomar decisiones responsables y acordes a sus valores y necesidades.

Es fundamental que las escuelas, los centros de salud y las instituciones públicas garanticen el acceso a estos derechos y promuevan una cultura de respeto, tolerancia y prevención en torno a la sexualidad y la salud reproductiva de los adolescentes en Colombia, posterior a la charla se realiza una dinámica pedagógica y se lleva a cabo una actividad lúdica donde través de un socio drama se resolvieron preguntas en torno a lo información recibida, la sesión educativa finaliza cerrándose a las 10:00 a.m.

Para constancia de esta actividad se toman videos y evidencias fotográficas, se diligencia la solicitud de espacio y el formato de registro de asistencia cuya información es suministrada por cada uno de los participantes, se elabora acta de realización del evento la cual es debidamente firmada por parte de la psico orientadora Dennys Palma y como veedor de la actividad María Barrios, profesora.

Todos estos documentos reposan en la Dimensión Sexualidad, Derechos sexuales y reproductivos.

EQUIPO DE TRABAJO

No.	PERFIL	EXPERIENCIA	ROL
1	ENFERMERA-ISOREIDA PEREZ	10 AÑOS DE EXPERIENCIA SECTOR PUBLICO	Líder
2	PSICOLOGA-CAMILA GONZALEZ	1 AÑOS DE EXPERIENCIA SECTOR PUBLICO	Lider

RECURSOS ECONOMICOS

COSTOS	PRODUCTO/SERVICIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
COSTOS DIRECTOS	HONORARIOS PROFESIONALES	$ 100.000	$ 200.000
COSTOS INDIRECTOS	CONTRATISTA SURGICALDISTRIBUIDOR HURTADO OROZCO LIMITADA DIS-SURGICAL LTDA (CD-MNC-074-2024)	$ 800.000	$ 800.000
TOTAL		**$ 900.000**	**$ 1.000.000**

RECOMENDACIONES:

-Se sugiere educación sexual integral: Es fundamental que las escuelas y centros educativos implementen programas de educación sexual integral, que abarquen información sobre anticoncepción, planificación familiar, enfermedades de transmisión sexual y prevención del embarazo adolescente.

-Fortalecer la capacitación de profesionales de la salud: Garantizar que médicos, enfermeras, psicólogos y otros profesionales de la salud estén capacitados para brindar servicios amigables y de calidad a los adolescentes, respetando su privacidad y confidencialidad.

- Sensibilizar y educar a la sociedad: Promover campañas de sensibilización y educación dirigidas a padres, familias, medios de comunicación y la sociedad en general, para combatir la discriminación, los estereotipos y la desinformación en materia de sexualidad y reproducción adolescente.

-Garantizar la participación adolescente: Fomentar la participación de los adolescentes en la toma de decisiones y la formulación de políticas relacionadas con sus derechos sexuales y reproductivos.

Al implementar estas recomendaciones, se puede contribuir al fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes del municipio en pro a mejorar su calidad de vida y bienestar integral.

OBSERVACION:
El Coordinador agradece la intervención por parte de los entes en salud del municipio y expresa su deseo de seguir participando de estas actividades de prevención ya pueden servir de mucha ayuda para la población adolescente.

Isoreida Perez Palmeira
Enfermera

Camila Gonzalez
Psicologa

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:

Fecha: Abril 29 de 2024 **Hora:** 8:30 am a 10:00 am





EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:

Fecha: Abril 29 de 2024 **Hora:** 8:30 am a 10:00 am





EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:

Fecha: Abril 29 de 2024 **Hora:** 8:30 am a 10:00 am





Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 18/02/2024

DIMENSION	Sexualidad y Derechos Reproductivos
RESPONSABLE	CAMILA GONZALEZ
ENTORNO	EDUCATIVO
LUGAR	I.E FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Maria Barrios

Año	Mes	Dia
2024	04	29

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Dulce María Alvarez	14 de Julio	13	X		La María	3016112343		X		Salud total							Dulce María Alvarez
2	Ana Shared Escobar	1043163529	13	X		Kra 18a # 39-87	3054521058		X		Coo Salud							Ana Escobar Lugo
3	Elvira Alvarez Bolero	1100017084	14	X		Manantial	3147802293	X			Salutotal							Elvira Alvarez
4	Eisneidy Amador	1049630973	15	X		C38A #96-35	3112997193		X		Salutotal							Eisneidy Amador
5	Carlos Cohete	27/Sep/2010	13		X	C26C28 goma			X		S. Total							Carlos Cohete
6	Stiven Blandon		13		X	Cra 8 #A 58	3023260003	X			Mutual ser							Stiven Blandon
7	Sheilyn CHARRIS	21/Julio/2010	13	X		Ferrocarril	3001764487		X		M-Ser							Sheilyn CHARRIS
8	Yorelis Michel Catalle		13	X		la maria	316 9238218	X			Salud total							Yorelis Catalleo
9	Jairo DE LA HOZ	04/febrero/201	13		X	ferrocarril	3205046677	X			Salud total							Jairo DE LA HOZ
10	Edwin Espitia	19/Agosto	12		X	Carrera 22 Calle 22A	3207677989		X		Salud Total							Edwin Espitia
11	Danna aguilar reales	21/mayo	14	X		Call 23 - 27-29	3023161835		X		Caja copi							Danna aguilarr
12	Emanuel PiTino	7/Julio/2011	12		X	carrera 22 cll 22A	3207679869		X		Policia							
13	Oscar granados	1/julio/10	13		X	los laureles	3017414158		X		mutuales							Oscar G.
14	Maria Valencia	1043163125	13	X		Cll44A #17b 10	3042067362		X		Salud T.							Maria fernanda
15	Angeli Comas	1043193002	16	X		Cra 4A # 52-57	3244413215	X			GOSALUD							Angeli C.
16	Marialis hernandez	1043 167 083	12	X		Cll 20 Nº 26-30	3003717715	X			M. Sur							Marialis he.
17	Saida hernandez	7/08/	14	X		Cll 36 Nº 12 10	3017715318		X		S. Total							Saida Hernandez
18	Isaac Barros	02/22/2011	13		X		3017704 0081		X		Casacori							Isaac.
19	Anthony Cervantes	2a/04/2008	15		X	Cll 17 Nº 15-125	3022677437	X			Salud Total							Anthony C.
20	Kevin Rodriguez	1043167360	12		X	Cl 25 V 25-25	3215538155	X			Sura.							

ACTIVIDAD: Realizar 10 talleres (ludicos - pedagogicos). (Socio-dramas) de minimo 45min dirigidos a 30 estudiantes en los 40 colegios públicos del municipio (incluido sedes)

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	VERSIÓN: 03
		FECHA: 18/02/2024

DIMENSION	Sexualidad y Derechos Reproductivos
RESPONSABLE	CAMILA GONZALEZ
ENTORNO	EDUCATIVO
LUGAR	I.E FRANCISO DE PAULA SANTANDER
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Maria Barros

Año	Mes	Dia
2024	04	29

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Jewin lopez	2009 17 agosto	14		X	Malvinas	3233296612		X		M-Sor							Luis J.
2	Jhoar Villareal	1042437241	15		X	FerroCarril	3013080926	X			Sura							J [illegible]
3	Maribel Jinete	19-oct-09	14	X		cll 20#17-99	3007783506		X		N. EPS							Maribel Jinete
4	Angel Navarro	05-11-2008	15		X	canelot	3165526408		X		N. EPS							Angel Navarro
5	Breiner Mena		15		X	la ilusion	3216703436		X		N. EPS							Breiner M.
6	Juan Piraquive	1.10 7981.777	14		X	Puerto Guitarra	3508599309	X			S. Total							[illegible]
7	MAria Velasquez		13	X		cll 23 #24A 24	31260 6080		X		Caja copi							Maria Velaez
8	Juan Tache		14		X	Cra 25a#29 12	3241555562		X		Sld total							Juan Tache
9	Sailet Suarez		13	X			3244969922		X		Sanitas							Sailet Suarez
10	AIAN Romero	2010 Nov2613			X	C26#26 99	3046307389		X		Sld total							Alan Romero
11	Sabrina VisBAL	24-12-2010	13		X	CRUZ DE Mayo	3052726993	X			SURA							Sabrina Visbal
12	Angelly VILLA		14	X		El JAJAMAR # 2	3207576224	X			CooSalud							[illegible]
13	LUZ DIVIVA	1.043.066.155	13	X		LA CENTRAL	3243208132	X			Cajacopi							LUZ DIVIVA
14	Maritza MORENO	2010-01-14	14	X		villa adela	3216549442		X		Nueva EPS							Maritza
15	Jhondy Palacios	2011-04-13	13		X	Villa Rey	3216587229		X		N. EPS							
16	Dilan Maestre	2008	15		X	ferrocarril	3044797815		X		Caja Copi							
17	Roger Navarro	1043150339	15		X	ferrocarril	3245308418		X		caja copi							Roger
18	Nibel Vargas	2010	14		X	La Maria	3005097701		X		Caja copi							
19	Andry Maestre	2011	13		X	Ferrocarril	3024690223	X			Salud total							Andry
20	JANCEL Vellilla	2009	13		X	Villa Sol			X		CooSalud							JANCEL

ACTIVIDAD: Realizar 10 Talleres Lúdicos - Pedagogicos (Socio-dramas) de mínimo 45 min dirigidos a 30 estudiantes en los 40 Colegios públicos del municipio (incluido Sides)

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.